ACTA DE INICIO

En La Merced Caldas, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025, acordaron las siguientes personas: De una parte: **JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. **1.060.594.226**, quien se denominará el **SUPERVISOR** del contrato, y de otro lado, **ARTURO JURADO ALVARAN**, IDENTIFICADO CON EL NIT Nº **10.240.890**, quien se denominará el **CONTRATISTA;** con el fin de DAR INICIO a las actividades para la ejecución del contrato que se describe a continuación:

NRO. DE CONTRATO	SAMC-005-2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS
NRO. DE IDENTIFICACION	NIT. 890.802.795-8
REPRESENTANTE LEGAL	YENI FERNANDA HENAO DAVILA
NRO. DE IDENTIFICACION	C.C. 1.088.284.011
CONTRATISTA	ARTURO JURADO ALVARAN
NRO. DE IDENTIFICACION	C.C. 10.240.890
OBJETO	EJECUTAR EL MEJORAMIENTO DEL COLISEO MUNICIPAL DE LA MERCED, CALDAS; MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL, CON EL FIN DE PROTEGER LA INFRAESTRUCTURA, MITIGAR RIESGOS SANITARIOS Y GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVA.
VALOR	SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($70.669.578) AU INCLUIDO
NRO. DE CDP	

Nro. DE CDP	**RUBRO Y DESCRIPCIÓN**	**Nro. DE RP**
1345 DEL 20/09/2025	Mejoramiento de escenarios deportivos coliseo	**1986** DEL 28/11/2025

ALCALDÍA

	387 DEL 25/03/2025	Mejoramiento de escenarios deportivos coliseo	**1987** DEL 28/11/2025
PLAZO DE EJECUCION	TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
FECHA DE INICIO	28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
LUGAR DE EJECUCION	LA MERCED-CALDAS		

DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

1.	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2.	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS COMO CERTIFICACIONES, RESOLUCIONES, Y DEMAS A QUE HAYA LUGAR
3.	PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA ACOMPAÑADA DE LOS REQUISITOS PREVIAMENTE REQUERIDOS
4.	CONTRATO
5.	DESIGNACIÓN DE SUPERVISION
6.	REGISTRO PRESUPUESTAL
7.	LAS GARANTIAS DEBIDAMENTE APROBADAS, SI HAY LUGAR A ELLO

RENDICIÓN DE INFORMES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
EL CONTRATISTA RENDIRÁ INFORME CONTRATANTE Y AL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, DE MANERA ESCRITA, A SOLICITUD DE LOS MISMOS.

AUTORIZACION DE PAGOS:
EL SUPERVISOR, UNA VEZ RECIBIDO EL INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ CONCEPTO AL CONTRATANTE DE AUTORIZACIÓN O NO DEL RESPECTIVO PAGO, CONFORME A LA FORMA PACTADA EN EL CONTRATO.

CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS: SE CONSTITUIRÁN CON EL PERFECCIONAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO

JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA
C.C. 1.060.594.226
Secretario de Planeación y Salud
Supervisor del Contrato

ARTURO JURADO ALVARAN
C.C. 10.240.890
Contratista

ALCALDÍA